

INFORME 321 - ENVÍO ANTECEDENTES PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS // SINIESTRO 135578693 // APLICATIVO 194113

Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Mié 17/07/2024 17:59

Para: CAD GHA <cad@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>; Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>

 7 archivos adjuntos (4 MB)

INFORME 321 -ENVÍO DE ANTECEDENTES.xlsx; Póliza 72333447 0 MANEJO - 706272341 - CORREGIDA.pdf; Copia de 1. Condiciones Técnicas Manejo - 72333447.xls; 6. Especificaciones Técnicas Mínimas - Póliza 72333447.pdf; Soporte pago S-69914944 \$40.561.242..pdf; RE: Urgente - RE: Datos para pago - Confirmación fallo con responsabilidad fiscal - PRF-2019-00545 // Siniestro No. 93495675; Soporte pago detrimento - PRF-80053-2020-36002, GERENCIA DEPARTAMENTAL COLEGIADA DE ANTIOQUIA vs HAROL FELIPE PAEZ ROA;

Estimados,

Por favor cargar en Case **22436**

A su vez informo que por medio de otro correo, la compañía, nos indicó que el verdadero siniestro de este proceso es: **141845783**

INFORME 321 - ENVÍO ANTECEDENTES PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS // SINIESTRO 141845783 // APLICATIVO 194113



Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Para:  Camila Cardenas;  Marlyn Katherine Rodríguez Rincón

CC:  Javier Andrés Acosta Ceballos;  Informes GHA



Mié 2024-07-17 11:35

Internal

Camila y Marlyn:

Doy alcance al correo que antecede, corrigiendo el número de siniestro instrumental aperturado con ocasión al PRF-80053-2020-35984, el cual es el S-141845783.

Por fa, cargar este correo en PDF.

¡Mil gracias!

Respetuosamente,



**MARLYN KATHERINE RODRÍGUEZ
RINCÓN**

ABOGADA JUNIOR

ÁREA DE INFORMES

+57 320 4099 605

mkrodriguez@gha.com.co



GHA.COM.CO

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments



[Reservar un momento para reunirse conmigo](#)

De: Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Enviado: miércoles, 17 de julio de 2024 09:43

Para: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Cc: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: INFORME 321 - ENVÍO ANTECEDENTES PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS // SINIESTRO 135578693 // APLICATIVO 194113

Internal

Buenos días:

Respetada Camila.

De manera comedida envió los antecedentes del caso del asunto:

- Informe remisión antecedentes (321).
- Póliza Manejo No. 21882977 / 0 - MDN- EJC-DIRECCION DE INTENDENCIA.
- Copia de 1. Condiciones Técnicas Manejo – 72333447.
- Especificaciones Técnicas Mínimas - Póliza 72333447.
- Soporte de pago S-69914944.
- Soporte pago PRF-2019-00545 S-93495675.
- Soporte pago PRF 36002 S-119262577.

Al respecto, confirmo que con ocasión al presente juicio fiscal se aperturó el **siniestro instrumental 135578693** en la plataforma Iberosam y el **aplicativo 194113**.

Adicionalmente, para la defensa de la Compañía es importante que tengan en cuenta lo siguiente:

1. El valor asegurado no se encuentra 100% disponible, ya que se han efectuado pagos que ascienden a \$56.821.638. Es decir, el valor asegurado disponible según el riesgo asumido por la Compañía asciende a \$168.178.362.
2. **Allianz Seguros S.A. asumió solo el 22,5% del riesgo amparado. Es decir, del total (\$1.000.000.000) solo tiene a su cargo \$225.000.000.**
3. La modalidad del seguro es "Por ocurrencia".
4. No se pactó deducible.
5. No hubo aviso de siniestro previo ante la Compañía.

Quedo muy atenta a tus comentarios sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Equipo de Procesos Judiciales, BI y Antifraude

Soy parte de un equipo comprometido en transformar los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

No tengas miedo de ser tú mismo #MiráVe.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Enviado el: jueves, 4 de julio de 2024 12:02 p. m.

Para: Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

CC: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrdriguez@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Buenos días Dra. Alejandra, espero se encuentre muy bien,

Amablemente me permito remitir la adición al auto de imputación en la cual vinculan a la compañía y fue notificado el día de ayer, 3 de julio de 2024.

Así mismo, adjunto se encuentra el formato de solicitud de antecedentes actualizado.

Muchas gracias por su valiosa colaboración, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,



gha.com.co

Camila Cardenas

Abogada Junior

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Enviado: martes, 2 de julio de 2024 15:10

Para: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Cc: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Internal

Buenas tardes:
Respetada Camila.

Por favor una vez obtengas el auto de imputación envíamelo para remitirte los correspondientes antecedentes, pues requiero validar que la imputación fiscal se mantenga por el mismo seguro y vigencias indicadas en el auto de apertura.

Quedo muy atenta a tu respuesta y comentarios sobre el particular.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco
Equipo de Procesos Judiciales, BI y Antifraude

Soy parte de un equipo comprometido en transformar
los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

No tengas miedo de ser tú mismo #MiráVe.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Enviado el: martes, 2 de julio de 2024 2:59 p. m.

Para: Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

CC: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: RE: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Apreciada Dra. Alejandra. Buenas tardes,

Amablemente, informo que nos encontramos atentos a la remisión de los antecedentes del proceso de la referencia con el fin de ejercer la defensa de la compañía. Especialmente del condicionado general de la póliza vinculada.

Muchas gracias por su colaboración.

Cordialmente,



gha.com.co

Camila Cardenas

Abogada Junior

Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229

Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Enviado: martes, 14 de mayo de 2024 12:06

Para: maria.revelo@allianz.co <maria.revelo@allianz.co>

Cc: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>; Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

Asunto: SOLICITUD DE ANTECEDENTES - VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Estimada Dra. Alejandra, muy buenas tardes:

Con el ánimo de ejercer la defensa de la compañía en el proceso referenciado, solicito comedidamente su colaboración con la remisión de todos los antecedentes que reposen en los archivos de la aseguradora y que resulten relevantes en el proceso referenciado con respecto a la póliza de manejo entidades oficiales No. 000706272341 suscrita en coaseguro Zurich Colombia Seguros S.A (antes QBE Seguros S.A.)

Adjunto el formato de solicitud de antecedentes en Excel.

Muchas gracias por su valiosa colaboración, quedo atenta a sus comentarios.

Cordialmente,

gha.com.co**Camila Cardenas***Abogada Junior*Email: ccardenas@gha.com.co | 321 845 4229Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>

Enviado: domingo, 28 de abril de 2024 20:50

Para: Maria Alejandra Revelo Castiblanco <maria.revelo@allianz.co>

Cc: Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Camila Cardenas <ccardenas@gha.com.co>

Asunto: RV: COMUNICACION DE VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35984-OBS-RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Respetada doctora Alejandra,
Comedidamente me permito informarle que aceptamos la designación en representación de los intereses de la compañía. En un correo posterior, el abogado encargado estará enviando el pre informe, solicitud de antecedentes, póliza y creación de siniestro.
Estoy atento a cualquier inquietud.
Cordialmente,

Javier Andrés Acosta C.
Coordinador
Derecho Público – Bogotá
Coordinador nacional
responsabilidad fiscal



3155776200



cid506974985*image003.jpg@01D8B7FC.FC43C110

jacosta@gha.com.co

www.gha.com.co

Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments

De: Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Fecha: jueves, 25 de abril de 2024, 7:46 a. m.

Para: Javier Andrés Acosta Ceballos <jacosta@gha.com.co>, Nicolas Loaiza Segura <nloaiza@gha.com.co>, Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

CC: Informes GHA <informes@gha.com.co>, Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>

Asunto: RV: COMUNICACION DE VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-2020-35984-OBS- RADICADO 240449 // ASIGNACIÓN GHA ABOGADOS & ASOCIADOS

Internal

Buenos días:
Respetados doctores.

De manera comedida informo que, el 24 de abril de 2024 la Contraloría General de la República – Gerencia Departamental Colegiada de Antioquia notificó a la Compañía el auto de apertura y vinculación de la Aseguradora al PRF-80053-2020-35984 (Ordinario). Por consiguiente, agradezco asumir la defensa de Allianz Seguros S.A. en el caso que nos ocupa y enviarme la correspondiente solicitud de antecedentes.

Quedo muy atenta a sus comentarios y respuesta sobre el particular, **en especial el acuse de recibido de la presente asignación.**

Adjuntos: Comunicación vinculación Garante Allianz y auto de apertura.

Atentamente,

Maria Alejandra Revelo Castiblanco

Equipo de Procesos Judiciales, BI y Antifraude

Soy parte de un equipo comprometido en transformar los reclamos de nuestros clientes en experiencias positivas.

No tengas miedo de ser tú mismo #MiráVe.

✉ maria.revelo@allianz.co.



Nota: Este email y los archivos transmitidos a través del mismo, solo han sido enviados a los nombres que están en la lista de destinatarios y puede contener información confidencial y/o exclusiva. Si usted no es parte de los destinatarios, por favor no lea, copie o distribuya el contenido de este email a otras personas y notifique de inmediato al remitente. Por favor elimine el email o cualquier copia del mismo.

De: Blanco Cervantes, Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <natalia.blanco@allianz.co>

Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 6:17 p. m.

Para: Revelo Castiblanco, Maria (ALLIANZ COLOMBIA) <maria.revelo@allianz.co>

Asunto: RV: COMUNICACION DE VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-OBS- RADICADO 240449

Internal

FYI

De: Vanegas Bello, Javier Alexander (ALLIANZ COLOMBIA) <correspondencia.servientrega@externos.allianz.co>

Enviado el: miércoles, 24 de abril de 2024 5:01 p. m.

Para: Notificacion Judiciales <notificacionesjudiciales@allianz.co>; Blanco Cervantes, Natalia (ALLIANZ COLOMBIA) <natalia.blanco@allianz.co>

Asunto: COMUNICACION DE VINCULACION PROCESO RESPONSABILIDAD FISCAL PRF-80053-OBS- RADICADO 240449

Internal

Cordial saludo,

De acuerdo con lo mencionado en el asunto, adjunto documento de la correspondencia recibida , para su revisión.

Quedo atenta a cualquier comentario.

Cordialmente,

Camila Leon

In Company

Correspondencia Allianz Seguros S.A

Tel: 5189420/5189426

Cel.: 3165289489

Dirección: CR 13ª 29-24 LOC 102 Bogotá, Colombia

Correspondencia.Servientrega@Externos.Allianz.co